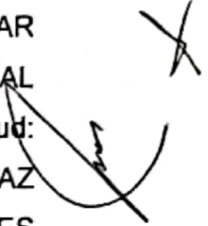


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.** -----

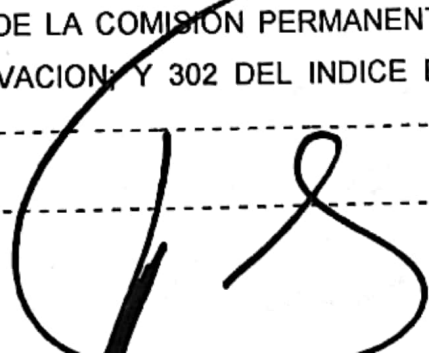


--- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ, así como las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud: EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO Y CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO, lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a estas Comisiones; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----



**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 121 Y 126 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION; Y 232 Y 243 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD. -----
- 5.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 122 Y 158 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION; Y 233 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD. -----
- 6.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 159 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION; Y 302 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD. -----
- 7.- ASUNTOS GENERALES. -----



--- En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico que realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro de cinco diputados integrantes de esta Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y cinco diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

--- Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas. -----

--- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación manifiesta que en virtud de que fueron turnados a estas Comisiones Permanentes Unidas los expedientes números 121, 126, 232, 243; 122, 158, 233; 159 y 302 del índice de las Comisiones Permanentes de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Salud, respectivamente; lo anterior, para su estudio y dictamen. En consecuencia, en este acto pongo a consideración de los integrantes de estas Comisiones Unidas, los expedientes, así como los proyectos de dictámenes respectivos, lo anterior para su estudio y análisis -----

--- Por lo que una vez debidamente estudiados y analizados los Proyectos de Dictámenes de los expedientes números 121, 126, 232, 243; 122, 158, 233; 159 y 302 respectivamente, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes presentes de las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Salud, si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto a los proyectos antes mencionados; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobarlos. -----

--- Una vez agotados los puntos cuatro, cinco y seis del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz", a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

--- Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con treinta minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil veinte. - CONSTE. -----



COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO  
INTEGRANTE

DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE

X

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ  
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD



DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA  
AGUILAR  
PRESIDENTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ  
INTEGRANTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO  
INTEGRANTE



DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO  
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE SALUD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----